

Santiago, 11 de agosto de 2014

**Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449, piso 9
Presente**

HECHO ESENCIAL

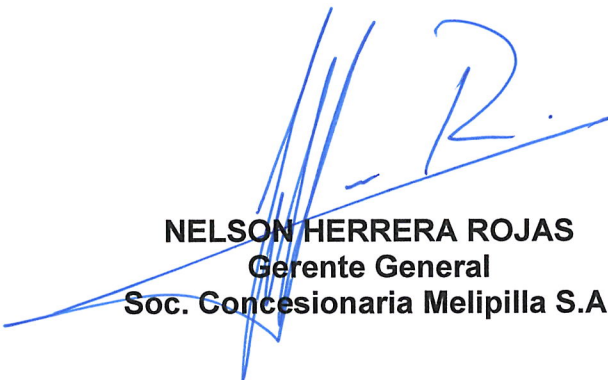
SOCIEDAD CONCESIONARIA MELIPILLA S.A.
Inscripción en el registro de valores N°767

Ref.: Acuerdos tomados en la Junta Extraordinaria de Accionistas.

De mi consideración,

En virtud de lo establecido en la Circular N° 75 de 1981 de esa Superintendencia, y debidamente facultado al efecto, cumpla con informar a usted en calidad de hecho esencial respecto de la sociedad, que en junta extraordinaria de accionistas celebrada el día 8 de agosto de 2014, se acordó por aclamación sustituir a la empresa de auditoría externa de la sociedad para el presente ejercicio 2014, designando al efecto a Ernst & Young Limitada.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



NELSON HERRERA ROJAS
Gerente General
Soc. Concesionaria Melipilla S.A.



Cc.: Archivo
HLS/kcc